



DIRECCIÓN
NACIONAL DE
VIALIDAD

Clara, Miércoles 2 de Diciembre de 2020

Sres. Lemiro Pablo Pietroboni

Ing. Rider Colombo

Ref: Obrador Licitación C 128 Ruta 59 Tramo II 19k380- 39k350

En respuesta a la solicitud de autorización recibida el 1 de Diciembre del presente año, sobre el obrador ubicado en la Ruta 59 Km 10k500, padrón rural N° 4128 Tacuarembó, se informa que esta dirección no presenta objeción a la misma.

Sin otro particular, saluda atte.

Ing. Daniel Burgueño
Director de Obra
D.N.V. – M.T.O.P.